

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, febrero 17 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que la señora KELLY JOHANA OCAMPO solicita la entrega de dinero.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales, febrero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo 2022-436

Solicita la parte ejecutante se le entregue el valor de la cuota de alimentos manifestando que es el sustento económica de sus hijas.

La señora KELLY JOHANA OCAMPO no cuenta con legitimación en este proceso pues de los registro civiles de nacimientos de sus hijas KIMBERLY y ALLISON, se evidencia que ambas ya arribaron a la mayoría de edad; en ese sentido, la memorialista ninguna solicitud puede realizar en favor de aquellas.

Por ultimo, se recuerda que en esta clase de procesos es necesaria la intervención de abogado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 027
del 20 de febrero de 2023.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO